

Resolución N° 3: Participación en las Cumbres

XXIII Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano

Ciudad de Panamá, República de Panamá, 6 y 7 de diciembre de 2007

VISTO:

Dado que las Cumbres Iberoamericanas son mecanismos que reúnen de forma anual a los Jefes de Estado y de Gobierno de los 22 países de América Latina y Europa de lengua hispana y portuguesa y que por su naturaleza, constituyen un foro privilegiado de consulta y concertación política cuyo propósito es reflexionar sobre los desafíos del entorno internacional así como fortalecer la cooperación, coordinación y solidaridad regionales con el objetivo de adoptar una Declaración Política así como posiciones sobre temas particulares.

CONSIDERANDO:

Que entre los propósitos del Parlamento Latinoamericano está:

- Estudiar, debatir y formular propuestas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, culturales y de carácter internacional de la comunidad latinoamericana,
- Fomentar el desarrollo económico y social integral de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance, a la brevedad posible, la plena integración económica, política y cultural de sus pueblos,
- Luchar a favor de la cooperación internacional, como medio para instrumentar y fomentar el desarrollo armónico de la comunidad latinoamericana, en términos de bienestar general y,
- Que la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración de dicho organismo, tiene como objetivo analizar y estudiar todo lo relativo a la estabilidad, evolución y desarrollo del régimen democrático de América Latina, de sus procesos de integración, de sus relaciones internacionales, de su Institucionalización jurídico-política como Comunidad de Naciones,

RESUELVE:

Acoger la propuesta de la Comisión de Asuntos Políticos, Municipales y de la Integración que establece la necesidad de elaborar acuerdos e iniciativas políticas y legislativas, que se enriquezcan con los aportes del resto de las Comisiones Ordinarias de dicho organismo parlamentario, y se formulen iniciativas concretas a los Jefes de Estado y de Gobierno de la región para contribuir al análisis de los temas, materia de las subsecuentes Cumbres.